

**CONVOCATORIA PÚBLICA PARA APOYAR AGRUPACIONES DE CUERDAS PULSADAS TRADICIONAL DE LOS LLANOS ORIENTALES, DE ENSAMBLE CORAL DEPARTAMENTAL Y DE DANZA, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE CONCIERTOS Y PROGRAMACIÓN CULTURAL QUE FORTALEZCAN LA CIRCULACIÓN EN LOS DIFERENTES EVENTOS DEPARTAMENTALES Y NACIONALES DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META A TRAVÉS DEL PLAN DE ESTÍMULOS DEPARTAMENTAL**

**ACTA**

**GANADORES DE LA CONVOCATORIA**

San Martín de los Llanos, 11 de abril de 2022

**OBJETIVO**

- Generar un espacio de convocatoria a los artistas actores y gestores culturales de Música y Danza, contribuyendo a reactivar el sector.
- Fomentar y promocionar los talentos y manifestaciones artísticas y patrimoniales, en escenarios donde participan otras visiones desde diferentes áreas de la cultura.

**DESARROLLO**

De conformidad los criterios de selección establecidos al numeral 4 de la convocatoria "CONVOCATORIA PÚBLICA PARA APOYAR AGRUPACIONES DE CUERDAS PULSADAS TRADICIONAL DE LOS LLANOS ORIENTALES, DE ENSAMBLE CORAL DEPARTAMENTAL Y DE DANZA, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE CONCIERTOS Y PROGRAMACIÓN CULTURAL QUE FORTALEZCAN LA CIRCULACIÓN EN LOS DIFERENTES EVENTOS DEPARTAMENTALES Y NACIONALES DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META A TRAVÉS DEL PLAN DE ESTÍMULOS DEPARTAMENTAL", se determinó que las propuestas debieron atender los siguientes criterios:

- 4.1. Relación de la propuesta con la línea de acción escogida (creación, circulación y emprendimiento cultural)
- 4.2. Trayectoria del proponente, años de experiencia en la ejecución de actividades y/o proyectos culturales.
- 4.3. Aporte de la propuesta a la protección, salvaguarda de las identidades y el patrimonio cultural del Departamento o el fomento y visibilización del área artística postulada.
- 4.4. Creatividad artística o propuesta de valor artístico y/o cultural.

Así mismo, por medio del numeral 6 de la Convocatoria "CONVOCATORIA PÚBLICA PARA APOYAR AGRUPACIONES DE CUERDAS PULSADAS TRADICIONAL DE LOS LLANOS ORIENTALES, DE ENSAMBLE CORAL DEPARTAMENTAL Y DE DANZA, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE CONCIERTOS Y PROGRAMACIÓN CULTURAL QUE FORTALEZCAN LA CIRCULACIÓN EN LOS DIFERENTES EVENTOS DEPARTAMENTALES Y NACIONALES DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META A TRAVÉS DEL PLAN DE ESTÍMULOS DEPARTAMENTAL" se estableció el jurado encargado de realizar la evaluación de las propuestas, conforme criterios de selección, el cual está conformado de la siguiente manera:





Nit. 822002144-3  
Carrera 8 # 4 – 50  
San Martín de los Llanos - Colombia  
Teléfono: (8) 6 716222 Cel. 3123789608  
Línea gratuita: 01-8000-95-0101  
E-mail: contacto@culturameta.gov.co  
www.culturameta.gov.co

**CONVOCATORIA PÚBLICA PARA APOYAR AGRUPACIONES DE CUERDAS PULSADAS TRADICIONAL DE LOS LLANOS ORIENTALES, DE ENSAMBLE CORAL DEPARTAMENTAL Y DE DANZA, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE CONCIERTOS Y PROGRAMACIÓN CULTURAL QUE FORTALEZCAN LA CIRCULACIÓN EN LOS DIFERENTES EVENTOS DEPARTAMENTALES Y NACIONALES DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META A TRAVÉS DEL PLAN DE ESTÍMULOS DEPARTAMENTAL**

- Asesor del área de Danzas del Instituto Departamental de Cultura del Meta.
- Asesor Musical del Instituto Departamental de Cultura del Meta.
- Orientador Pedagógico en el Área Musical del Instituto Departamental de Cultura del Meta.

Que en el numeral 8 de la Convocatoria "CONVOCATORIA PÚBLICA PARA APOYAR AGRUPACIONES DE CUERDAS PULSADAS TRADICIONAL DE LOS LLANOS ORIENTALES, DE ENSAMBLE CORAL DEPARTAMENTAL Y DE DANZA, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE CONCIERTOS Y PROGRAMACIÓN CULTURAL QUE FORTALEZCAN LA CIRCULACIÓN EN LOS DIFERENTES EVENTOS DEPARTAMENTALES Y NACIONALES DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META A TRAVÉS DEL PLAN DE ESTÍMULOS DEPARTAMENTAL" se establecieron las diferentes líneas de estímulos ofertados de la siguiente manera:

- **LÍNEA 1: Música**
  - ÍTEM 1: Agrupación de cuerdas pulsadas tradicional de los llanos orientales.
  - ÍTEM 2: Agrupación de ensamble coral.
- **LÍNEA 2: Danza**
  - ÍTEM 3: Agrupaciones, o procesos, o academias de danzas tradicionales del folclor llanero.
  - ÍTEM 4: Agrupaciones, o procesos, o academias de danza folclórica nacional.
  - ÍTEM 5: Agrupaciones, o procesos, o academias de baile urbano y/o diferentes géneros.

Adicionalmente, se establecieron en el numeral 8 Convocatoria "CONVOCATORIA PÚBLICA PARA APOYAR AGRUPACIONES DE CUERDAS PULSADAS TRADICIONAL DE LOS LLANOS ORIENTALES, DE ENSAMBLE CORAL DEPARTAMENTAL Y DE DANZA, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE CONCIERTOS Y PROGRAMACIÓN CULTURAL QUE FORTALEZCAN LA CIRCULACIÓN EN LOS DIFERENTES EVENTOS DEPARTAMENTALES Y NACIONALES DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META A TRAVÉS DEL PLAN DE ESTÍMULOS DEPARTAMENTAL" que los artistas y gestores culturales de las diversas áreas artísticas ganadores podrán acceder a los incentivos ofertados de la siguiente manera:

LÍNEA 1: MÚSICA			
Nº	TIPO DE GESTOR/ARTISTA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS POR MANIFESTACIÓN OFERTADOS	VALOR DEL INCENTIVO POR GESTOR/ARTISTA
1	Agrupación de cuerdas pulsadas tradicional de los llanos orientales	1	\$ 5.000.000,00
2	Agrupación de ensamble coral	1	\$ 7.000.000,00





Nit. 822002144-3  
Carrera 8 # 4 – 50  
San Martín de los Llanos - Colombia  
Teléfono: (8) 6 716222 Cel. 3123789608  
Línea gratuita: 01-8000-95-0101  
E-mail: contacto@culturameta.gov.co  
www.culturameta.gov.co

**CONVOCATORIA PÚBLICA PARA APOYAR AGRUPACIONES DE CUERDAS PULSADAS TRADICIONAL DE LOS LLANOS ORIENTALES, DE ENSAMBLE CORAL DEPARTAMENTAL Y DE DANZA, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE CONCIERTOS Y PROGRAMACIÓN CULTURAL QUE FORTALEZCAN LA CIRCULACIÓN EN LOS DIFERENTES EVENTOS DEPARTAMENTALES Y NACIONALES DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META A TRAVÉS DEL PLAN DE ESTÍMULOS DEPARTAMENTAL**

LÍNEA 2: DANZA			
Nº	TIPO DE GESTOR/ARTISTA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS POR MANIFESTACIÓN OFERTADOS	VALOR DEL INCENTIVO POR GESTOR/ARTISTA
3	Agrupaciones, o procesos, o academias de danzas tradicionales del folclor llanero	3	\$ 3.000.000,00
4	Agrupaciones, o procesos, o academias de danza folclórica nacional	2	\$ 3.000.000,00
5	Agrupaciones, o procesos, o academias de baile urbano y/o diferentes géneros	3	\$ 3.000.000,00

En el cumplimiento de los criterios de selección en las propuestas evaluadas y la decisión final de los jurados, se determinan los siguientes artistas, actores y gestores culturales como ganadores de la Convocatoria "CONVOCATORIA PÚBLICA PARA APOYAR AGRUPACIONES DE CUERDAS PULSADAS TRADICIONAL DE LOS LLANOS ORIENTALES, DE ENSAMBLE CORAL DEPARTAMENTAL Y DE DANZA, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE CONCIERTOS Y PROGRAMACIÓN CULTURAL QUE FORTALEZCAN LA CIRCULACIÓN EN LOS DIFERENTES EVENTOS DEPARTAMENTALES Y NACIONALES DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META A TRAVÉS DEL PLAN DE ESTÍMULOS DEPARTAMENTAL" en la Línea 1: Música de incentivos de la siguiente manera:

**LÍNEA 1: MÚSICA**

**ÍTEM 1: AGRUPACIÓN DE CUERDAS PULSADAS TRADICIONAL DE LOS LLANOS ORIENTALES.**

Nº	Nombre de la propuesta	Nombre del representante	Documento de identidad
1	Escuela de Bandola	Jairo Marta	18.256.241

**ÍTEM 2: AGRUPACIÓN DE ENSAMBLE CORAL.**

Nº	Nombre de la propuesta	Nombre del representante	Documento de identidad
1	Coro Departamental del Meta	Brandow Stip Bocanegra Porras	1.122.136.856





Nit. 822002144-3  
Carrera 8 # 4 – 50  
San Martín de los Llanos - Colombia  
Teléfono: (8) 6 716222 Cel. 3123789608  
Línea gratuita: 01-8000-95-0101  
E-mail: contacto@culturameta.gov.co  
www.culturameta.gov.co

**CONVOCATORIA PÚBLICA PARA APOYAR AGRUPACIONES DE CUERDAS PULSADAS TRADICIONAL DE LOS LLANOS ORIENTALES, DE ENSAMBLE CORAL DEPARTAMENTAL Y DE DANZA, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE CONCIERTOS Y PROGRAMACIÓN CULTURAL QUE FORTALEZCAN LA CIRCULACIÓN EN LOS DIFERENTES EVENTOS DEPARTAMENTALES Y NACIONALES DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META A TRAVÉS DEL PLAN DE ESTÍMULOS DEPARTAMENTAL**

El Instituto Departamental de Cultura del Meta, otorgará incentivos a los participantes y el valor otorgado está sujeto a descuentos o impuestos de Ley y la forma de pago se realizará conforme se establezca en el trámite de la entidad, y términos fijados en la Convocatoria.

Para constancia se firma por quienes en ella intervienen, a los once (11) días del mes de abril de 2022.

  
**ANDERSON ARENAS HURTADO**  
Asesor Musical

  
**JUAN PABLO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**  
Orientador Pedagógico

  
**ANDRÉS FELIPE ACOSTA CIFUENTES**  
Asesor Danzas

  
**JORGE DAVID PÉREZ BARRETO**  
Subdirector General con funciones asignadas de Subdirección Operativa

  
**LILIAN CAMILA ARISMENDY MÉNDEZ**

Directora

Elaboró  
Jacobó Barrios  
CPS

Revisó  
María Felinda Castro  
CPS





Nit. 822002144-3  
Carrera 8 # 4 – 50  
San Martín de los Llanos - Colombia  
Teléfono: (8) 6 716222 Cel. 3123789608  
Línea gratuita: 01-8000-95-0101  
E-mail: contacto@culturameta.gov.co  
www.culturameta.gov.co